

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **080**

Fecha Estado: 9/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520190106900	Verbal	OLGA DE JESUS JIEMENEZ ZAPATA	JAIRO ANDRES RUIZ GUISAO	Auto nombra auxiliar de la justicia Designa curador. Requiere parte demandante.	08/06/2023	01	
05001400302520190140200	Ejecutivo Singular	CREATUM ACCESORIOS S.A.	CREAR Y MODA S.A.S	Auto ordena oficiar al Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Medellín. No toma nota de remanentes.	08/06/2023	01	
05001400302520210055800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	CLUADIA ISABEL DUQUE CORREA	Auto ordena oficiar pone en conocimiento respuesta allegada de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN. Requiere parte demandante.	08/06/2023	01	
05001400302520220098800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MANZANA ONCE P.H	ALIANZA FIDUCIARIA SA	Auto requiere parte demandante. Pone en conocimiento respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur.	08/06/2023	01	
05001400302520230005300	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	FRANCISCO URIEL MORA GARAVITO	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/06/2023	01	
05001400302520230005300	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	FRANCISCO URIEL MORA GARAVITO	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	08/06/2023	02	
05001400302520230014900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FRANK CARLOS OLMOS COCHERO	Auto resuelve corrección providencia Corrige de manera parcial mandamiento de pago.	08/06/2023	01	
05001400302520230014900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	FRANK CARLOS OLMOS COCHERO	Auto requiere parte demandante.	08/06/2023	01	
05001400302520230055300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	STEVEN GAÑAN JIMENEZ	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación. Requiere parte demandante.	08/06/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520230055300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	STEVEN GAÑAN JIMENEZ	Auto pone en conocimiento respuesta de ALMACENES ÉXITO.	08/06/2023	02	
05001400302520230068700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	SIMON GAVIRIA ORTIZ	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	08/06/2023	01	
05001400302520230069200	Amparo de Pobreza	LUIS HERNANDO ARANGO ARANGO	0	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos.	08/06/2023	01	
05001400302520230069400	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE INVERSIONES Y LIBRANZAS S.A.S.	LEON ALEXANDER ALVAREZ RIVERA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc por el factor territorial. Ordena R el envío de la presente demanda y sus anexos a los Juzgados Civiles Municipales de Oralidad de Bello - Antioquia (Reparto).	08/06/2023	01	
05001400302520230069800	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	JHON ALEXANDER ESCOBAR VALLEJO	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	08/06/2023	01	
05001400302520230070000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LUZ MARINA CIFUENTES ROLDAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	08/06/2023	01	
05001400302520230070000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LUZ MARINA CIFUENTES ROLDAN	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	08/06/2023	02	
05001400302520230070500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ ADELA VILLAMARIN MESA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería para que represente los intereses de la parte demandante.	08/06/2023	01	
05001400302520230070500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	LUZ ADELA VILLAMARIN MESA	Auto decreta embargo Ordena oficiar a TRANSUNION y EPS SURA. Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	08/06/2023	02	
05001400302520230070700	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DILAN FABRIANNY CAICEDO SANDOVAL	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	08/06/2023	01	
05001400302520230071100	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	OTONIEL BAUTISTA VILLAMIZAR	Auto inadmite demanda Concede el termino de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería. Tiene como dependientes judiciales del apoderado de la parte actora.	08/06/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)